

DECRETO

Expediente nº: 1349/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: PLUS 2023

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

De conformidad con el informe jurídico identificado con CSV 3GSMWNF6FRF3ZC6MN94PACAW5, de fecha 26/04/2024, relativo a la aprobación de la solicitud, emitida por el Ayuntamiento de JAULIN de aplicación de remanentes obtenidos tras la liquidación de la actuación "RENOVACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DESDE EL DEPÓSITO BAJO HASTA EL CASCO URBANO" (Expte. 4878/2022), incluida dentro del Plan PLUS 2023

Vista la propuesta de resolución PR/2024/1378 de 26 de abril de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 3 de mayo de 2024.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la solicitud, emitida por el Ayuntamiento de JAULIN de aplicación de remanentes obtenidos tras la liquidación de la actuación "RENOVACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DESDE EL DEPÓSITO BAJO HASTA EL CASCO URBANO" (Expte. 4878/2022), incluida dentro del Plan PLUS 2023; y ello porque la nueva actuación solicitada cumple todos los requisitos expuestos en la Norma Décima de la Convocatoria del Plan PLUS 2023 y no perjudica a derechos de terceros.

SEGUNDO.- Incluir como actuación subvencionada por el Plan PLUS 2023, la actuación "Reparación de tubería y zanja de la conducción de suministro de agua al depósito", con un presupuesto de 4.742,43 y una subvención de 3.919,66.-€, vinculada a la aplicación presupuestaria 44000/45200/7620623 (RC 22024003476). Marginal del programa Accede es el 407138.

TERCERO.- Informar al Ayuntamiento que continúan vigentes los plazos de ejecución y justificación y demás extremos establecidos en la Convocatoria y el Acuerdo de aprobación del Plan PLUS 2023.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución al Ayuntamiento de JAULIN, comunicándole que los documentos que sirven de base para la adopción de la misma se encuentran insertos dentro del Expediente 1349/2024 al cual tiene acceso.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

